

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento al señor Adolfo Giacometti por su invaluable trayectoria en el ámbito del Club Atlético El Fortín, de la ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires, institución a la que está ligado desde 1958 como socio histórico y uno de los que hicieron posible la construcción de su sede propia, y a la que condujo como presidente en cinco oportunidades, dejando una huella imborrable en la vida de la entidad.

FERNANDA DIAZ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la trayectoria del señor Adolfo Giacometti en el ámbito del Club Atlético El Fortín, de la ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires, institución a la que se encuentra ligado desde hace más de seis décadas y a la que sirvió tanto con su aporte material como desde la conducción de sus destinos.

El Club Atlético El Fortín fue fundado el 17 de agosto de 1952 en la ciudad de Colón, partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires. La entidad comenzó sus actividades en una quinta propiedad de la familia Antelo, ubicada frente al Fortín de las Mercedes, de donde toma su nombre, donde se armó una cancha de fútbol, mientras sus primeras reuniones se celebraban en las casas de los propios socios. Conforme a su estatuto, la institución tiene por finalidad cultivar y difundir el desarrollo de los deportes en general, desarrollar un ambiente de cordialidad y solidaridad entre sus asociados y propender a su elevación cultural e intelectual. Es sobre el cumplimiento de ese objeto que se proyectó el aporte del señor Giacometti.

Comenzó a participar de la vida del club en el año 1958, al regresar del Servicio Militar Obligatorio, y desde entonces mantuvo con la entidad un vínculo constante que perdura hasta la actualidad, en la que reviste la categoría de socio vitalicio.

Su primer gran aporte fue material y decisivo para el arraigo de la institución. Cuando el club encaró la construcción de su sede propia, en la calle 46, diez socios aportaron el dinero necesario para costear los materiales, y Giacometti fue uno de ellos. La obra, cuya mano de obra fue aportada de manera gratuita por el albañil Buchensky, dotó por fin a la entidad de un espacio propio, superando la etapa en que las reuniones debían realizarse en los domicilios de los asociados.

A ese aporte se sumó una extensa labor dirigencial. Ejerció la presidencia del Club Atlético El Fortín en cinco oportunidades, durante los años 1969, 1970 y 1971, y nuevamente en 1977 y 1978, poniendo su compromiso al servicio de la conducción y el crecimiento de la entidad a lo largo de distintas etapas de su historia.

El aporte de Adolfo Giacometti al Club Atlético El Fortín fue, en definitiva, el de quien contribuyó a levantar los cimientos materiales de la institución y luego la condujo desde su presidencia, encarnando con su ejemplo el compromiso y el sentido de pertenencia que sostienen a estas entidades en la vida de nuestras comunidades.

Por las razones expuestas, y por tratarse de una trayectoria que honra a una de las instituciones deportivas de la ciudad de Colón y a los valores del asociativismo de nuestra comunidad, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

FERNANDA DIAZ